

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 11-05-2023 15:57:44

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-32-AG23

SEÑOR (ES) : INGENIERIA ALVEAL.CL SPA

RUT : 76.490.452-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-29-COT23, Instrumentos Musicales, Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131510	Fundas de instrumentos musicales, estuches o accesorios	1 Global	Adquirir Instrumentos musicales y otros para Liceo D.M.G. de acuerdo lo requerido en archivo adjunto.		840.336,00	0,00	0,00	840.336
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto	\$ 840.336	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 840.336	
						19% IVA	\$ 159.664	
						Total	\$ 1.000.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204002 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152204002

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-32-AG23 dirigida a INGENIERIA ALVEAL.CL SPA.
Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC23 / 215.22.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>